

AZAUSTRE, Antonio y Juan CASAS: *Manual de retórica española*, Letras e Ideas (Barcelona: Ariel, 1997), 188 pp.

Es bien sabido que a lo largo de veintitantos siglos la retórica ha sido una de las disciplinas fundamentales en la organización de los saberes humanos: su presencia como una de las siete artes liberales, es decir, como parte fundamental del sistema de clasificación y transmisión de conocimiento en vigor a lo largo de la Antigüedad y la Edad Media así lo demuestra. Corrobora su relevancia la nómina de los diversos autores de todo tiempo y nación que han dedicado sus esfuerzos al tratamiento de los saberes retóricos, de Aristóteles a Erasmo, de Cicerón a Nebrija, por no allegar la nómina más allá. Igualmente, a nadie se escapa que los últimos siglos de vida de la retórica han sido un proceso languideciente de extinción, víctima del cambio de los esquemas de la argumentación en la era moderna (post-cartesiana), de su propio anquilosamiento escolar y de la variación en los principios de la creación verbal propios de la época postclasicista, especialmente del Romanticismo acá.

Sin embargo, en los últimos años, la retórica resurge de sus cenizas y goza de un auténtico *revival* (según la expresión de Booth <sup>1</sup>). Así, la teoría literaria actual reconoce en ella, como vasto inventario de saberes, métodos y taxonomías, una fuente ineludible de saberes humanísticos acerca del hecho literario capaz de proporcionar una firme base al análisis de lo literario desde perspectivas discursivo-textuales y que abre un apasionante horizonte de investigación futura <sup>2</sup>. En este proceso de reactivación retórica formulado desde el ámbito de la teoría literaria las voces más sensatas han reclamado repetidamente la necesidad de recuperar de forma inteligente el enorme caudal de la retórica clásica <sup>3</sup>. Y dentro del cuadro general de los estudios y la investigación literarios en nuestro país, no parecía que tal recuperación viniera verificándose en los ámbitos más primordiales y básicos, lo que paradójica y —a mi juicio— perjudicialmente extrañaba las enseñanzas y prácticas retóricas del ámbito de las aulas universitarias —por no hablar de otros niveles inferiores y más menesterosos.

Con seguridad ayudará a reparar tal situación la obra que aquí se reseña. Los profesores Azaustre y Casas perfeccionan y amplían en ella un primer intento de manual de divulgación retórica <sup>4</sup>, fruto una y otro de los avanzados conocimientos en la materia que ambos profesores han acreditado en monografías de amplio aliento e inne-

<sup>1</sup> Aludo al trabajo de Wayne C. Booth: «The Revival of Rhetoric», *PMLA*, 80.2 (1965), 8-12.

<sup>2</sup> Vid. para esto, entre otros, Luigi Heilmann: «Retorica, neoretorica, linguistica», en Lea Ritter Santini y Ezio Raimondi (eds.): *Retorica e critica letteraria* (Bologna: Il Mulino, 1978), pp. 9-24; Paolo Valesio: *Novantiqua. Rhetorics as a Contemporary Theory*. (Bloomington: Indiana University Press, 1980); Antonio García Berrio: «Retórica como ciencia de la expresividad», *ELUA*, 2 (1984), 7-59, y *Teoría de la literatura (La construcción del significado poético)* (Madrid: Cátedra, 1994), pp. 198-244; y José María Pozuelo Yvancos: *Del formalismo a la neoretórica* (Madrid: Taurus, 1988), pp. 181-211.

<sup>3</sup> Vid. Gérard Genette: *Figuras III* (Barcelona: Lumen, 1989), pp. 24-25; García Berrio, art. cit., 24-26; *op. cit.*, pp. 211-12.

<sup>4</sup> Hago referencia a Antonio Azaustre Galiana y Juan Casas Rigall: *Introducción al análisis retórico: tropos, figuras y sintaxis del estilo* (Santiago de Compostela: Universidad, 1994).

gable calidad <sup>5</sup>. En sus restringidos límites (188 páginas), este *Manual* recorre y caracteriza las diversas facetas del arte retórica, ofreciendo una visión del *ars* esencial y ajustada. Una introducción breve (pp. 9-12) ensaya una sucinta ubicación histórica de la retórica, y menciona sus relaciones con gramática y poética, este último caso tan determinante en su evolución como disciplina (y tan escasamente tratado aquí) <sup>6</sup>. Seguidamente, el primer capítulo (pp. 13-22) se encarga de abordar todo lo relacionado con la elección del asunto del discurso, operación previa a su elaboración como tal. Ahí se habla de los diversos géneros retóricos establecidos por la tradición clásica (*iudiciale, deliberativum, demonstrativum*) y de la incorporación a ese esquema de las artes desarrolladas en el período medieval: *ars praedicandi, ars dictandi* y *ars poetriae*, así como de las diversas modalidades de *quaestiones* mediante las que puede establecerse el discurso retórico y su tipologización en *status*.

El segundo capítulo del libro (pp. 23-160) –verdadero núcleo del mismo– se ocupa de las cinco fases elaborativas del arte retórica: *inventio, dispositio, elocutio, memoria* y *actio*. Por lo que respecta a la primera de ellas, la parte del león es para una exposición del sistema de lugares retóricos, precedida de una oportuna llamada de atención sobre la estrecha interconexión de las operaciones de *inventio* y *dispositio* como niveles de decisión macrotextual de la producción del discurso. A la exposición de los diversos *loci rhetorici* de persona (pp. 26-32) y de cosa (pp. 32-39) sigue su concreción en el uso retórico y literario en diversos tópicos tradicionales –esto es, sancionados por la tradición (con los problemas que esto implica; *vid.* p. 39)– sea de persona (pp. 39-48), sea de cosa (pp. 48-69). Tanto en unos casos como en otros, la breve descripción de cada uno de los conceptos aparece ejemplificada con textos españoles de la Edad Media y de los Siglos de Oro, como será constante a lo largo de todo el libro, y como ya quedó advertido y justificado –sobre todo en lo tocante a su reflejo en el título del volumen– en la mencionada introducción. Es frecuente a lo largo de esta parte de la obra tanto la indicación de las relaciones de algunos de estos tópicos con las partes del texto definidas por la *dispositio* (pp. 39-40, 48-51 –tópica del exordio– 56-57 –de la *conclusio*–) como la remisión a los diversos recursos de la *elocutio* que sirven de vehículo predilecto a la expresión de estos *loci* y tópicos (pp. 26, 31, 36, 37, 61); elocuente muestra de la interrelación y simultaneidad de las tres operaciones retóricas de producción de texto.

La andadura del tomo prosigue con las páginas dedicadas a la *dispositio* (pp. 69-80). Pocas, pero como subrayan oportunamente los autores, no por «error de concepción» (p. 70) de este *Manual*, sino en correspondencia al escaso desarrollo en este campo logrado por la retórica tradicional, que, dada la estrecha vinculación entre las dos fases retóricas macrotextuales, *inventio* y *dispositio*, vinculó esta segunda a la primera (como se nos recuerda aquí, p. 69). En este ámbito, los autores se ocupan del número de las partes del discurso –bipartición, tripartición; expresividad de una y otra– (pp. 71-75) y de su orden –*naturalis, artificialis*– (pp. 75-80). En las líneas que se dedican al *ordo artificialis* hay un punto en que discrepo de Azaustre y Casas: se

<sup>5</sup> Por ejemplo, Antonio Azaustre Galiana: *Paralelismo y sintaxis del estilo en la prosa de Quevedo* (Santiago de Compostela: Universidad, 1996), y Juan Casas Rigall: *Agudeza y retórica en la poesía amorosa de cancionero* (Santiago de Compostela: Universidad, 1995).

<sup>6</sup> Cf. para este asunto Vasile Florescu: *La retorica nel suo sviluppo storico* (Bologna: Il Mulino, 1971); Antonio García Berrio, art. cit., 36-37, y *op. cit.*, pp. 30-32.

trata de la ejemplificación del comienzo *in medias res* como modo de *ordo artificialis* con el comienzo del *Poema de Mio Cid* (pp. 77-78). Aunque la idea sea tentadora («un azar textual ha forjado una hermosa ilustración de la técnica ahora analizada», p. 78), no parece muy afortunado ejemplificar una técnica retórica, siempre muestra de activación voluntaria de un determinado recurso de expresividad textual, a través de una situación textual causada —como los autores oportunamente consignan (pp. 77-78)— por accidente (pérdida de un folio), al margen de la voluntad autorial (con los problemas que esta instancia plantea en el caso de la épica; género, por otra parte, poco proclive a recursos de este tipo, dada su tendencia a la linealidad en la organización de la trama narrativa). Hubiera sido preferible aducir otro ejemplo de inicio *in medias res*.

A todo lo referente a la *dispositio* sigue la materia correspondiente a la *elocutio*, la parte más extensa del volumen (pp. 80-156), en fiel correspondencia con el desarrollo privilegiado que esta parte de la Retórica alcanzó a lo largo del desarrollo histórico de la disciplina. Tras de la enumeración de las cualidades requeridas por la elocutio —*puritas, perspicuitas, ornatus*— y una breve exposición de los *genera elocutionis* (pp. 80-82), se desarrolla la parte cualitativa y cuantitativamente más importante de este *Manual* —no debe extrañar esta proporción entre las partes, dado que la obra reseñada es esencialmente un manual de retórica literaria— la dedicada a tropos y figuras (pp. 82-141).

Estas últimas aparecen ordenadas conforme a la distinción clásica entre figuras de dicción (pp. 91-110) y figuras de pensamiento (pp. 110-141); subdivididas a su vez las primeras en figuras de metaplasmo, de repetición, de omisión y de posición, y las segundas en figuras de amplificación, de acumulación, lógicas, de definición y descripción, oblicuas, de diálogo y argumentación y figuras de ficción. Quizá lo que añade un interés especial a este libro son los textos que acompañan, ejemplificándolas, las definiciones de cada uno de los tropos y figuras, y que resultan de una gran eficacia didáctica. Esto es de agradecer, dado que en muchas ocasiones la definición de la figura es sumamente escueta: considérese que en las pp. 91-141 —cincuenta páginas— se describen y ejemplifican más de ochenta figuras retóricas. Tal vez el saludable propósito de lograr un manual breve, manejable, haya sido causa de una condensación excesiva en lo referente al tratamiento de tropos y figuras, que peca de un esquematismo a veces desconsolador. En este aspecto que comento, resulta infinitamente más satisfactoria otra obra de carácter no exhaustivo o no enciclopédico —adjetivos que, vinculados al estudio de la retórica, traen de inmediato a la mente el nombre de Heinrich Lausberg— dedicada al estudio de las figuras retóricas, como es la muy meritoria de José Antonio Mayoral<sup>7</sup>. Dos palabras referidas a los ejemplos. Como digo, son de una grandísima utilidad, y siempre muy adecuadamente seleccionados. Dejan translucir en bastantes ocasiones los intereses preferentes de los dos autores en sus trabajos de investigación —Quevedo y la poesía cancioneril— cosa que, además de perfectamente normal, es absolutamente legítima. Tal vez hubiera aportado un grado más de variedad (en absoluto imprescindible: el «Índice de autores y textos literarios» en que se relacionan las obras de las que se han tomado los ejemplos ocupa las pp. 177-82, y comprende más de 75 autores) recurrir a otros autores fuertemente comprometidos con la expresividad retórica en su quehacer literario, como

<sup>7</sup> José Antonio Mayoral: *Figuras retóricas* (Madrid: Síntesis, 1994).

Fray Pedro Fernández Pecha —magistralmente estudiado por Lapesa<sup>8</sup>— o, y tal vez especialmente, Alonso de Cartagena, autor ahora mucho más accesible que antes merced a la meritoria labor investigadora de María Morrás<sup>9</sup>, y cuyos discursos —alguno, como el leído en el Concilio de Basilea acerca de la precedencia debida al monarca castellano sobre el inglés, autotraducido de latín en castellano por el propio Cartagena—<sup>10</sup> o su respuesta a la famosa *Questión sobre el acto de la caballería* de Íñigo López de Mendoza son muestra de un concienzudo trabajo retórico; no se olvide que el interés de Cartagena por la retórica le llevó a traducir el *De Inventione* ciceroniano<sup>11</sup>. Pero todo esto no es una crítica, sino un mero comentario marginal.

Volvamos al contenido de nuestro volumen. Unas páginas dedicadas a la *compositio* (pp. 141-56) cierran lo referido a la *elocutio*; el cuerpo central del volumen se cierra con lo poco que se dice acerca de las operaciones relacionadas con la *performance* retórica: *memoria* y *actio* (pp. 156-60). Lo complementan unos prácticos cuadros sinópticos del sistema de la retórica clásica, las *quaestiones* y *status*, los lugares oratorios, la tópica tradicional y el sistema retórico de tropos y figuras (pp. 163-166), de gran utilidad didáctica. Cierran el volumen una bien seleccionada y correctamente estructurada bibliografía básica (pp. 167-75), el antes mencionado «Índice de autores y textos literarios» y un «Índice de voces técnicas» (pp. 183-86), que en buena medida cumple funciones de índice de materias. Así se cierra un tomo que representa un esfuerzo de síntesis clara y precisa de la doctrina retórica tradicional ejemplificada mediante textos españoles de la Edad Media y los Siglos de Oro, trabajo meritorio al que tal vez sólo pueda achacarse en algunas partes un exceso de laconismo. Pero indudablemente esa *brevitas*, sumada al rigor y a la densidad, ha de ser uno de los argumentos que con seguridad permitan al trabajo de Azaustre y Casas alcanzar en breve condición de *vulgata* del arte retórica en las aulas universitarias españolas.

Juan CARLOS CONDE

<sup>8</sup> Vid. Rafael Lapesa: «Un ejemplo de prosa retórica afines del siglo XIV: los *Soliloquios* de Fray Pedro Fernández Pecha», *Studies in Honor of Lloyd A. Kasten* (Madison: HSMS, 1975), pp. 117-28.

<sup>9</sup> Cf. María Morrás: *Alfonso de Cartagena: edición y estudio de sus traducciones de Cicerón* (Bellaterra: Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1993 [tesis doctoral en microficha]); y edición de Alfonso de Cartagena: *Libros de Tulio: De Senetute. De los Oficios* (Alcalá de Henares: Universidad [Poetria Nova, 2], 1996).

<sup>10</sup> Vid. Morrás: *Alfonso de Cartagena: edición y estudio...*, *op. cit.*, pp. 1119-1122. Sobre el fenómeno de la autotraducción en aquellos tiempos, vid. Pedro M. Cátedra: «Un aspecto de la difusión del escrito en la Edad Media: la autotraducción al romance», *Atalaya*, 2 (1991), 67-84.

<sup>11</sup> Cf. el texto en la edición de Rosalba Mascagna, Alfonso de Cartagena: *La Rethorica de M. Tullio Cicerón* (Nápoles: Liguori, 1969). Vid. también María Morrás: *Alfonso de Cartagena: edición y estudio...*, *op. cit.*, pp. 1112-1113, y *Libros de Tulio: De Senetute...*, *op. cit.*, pp. 19-20; para el interés de Cartagena en la retórica, vid. esta última obra, pp. 50-55. Esperamos con impaciencia la aparición de un trabajo de María Morrás de prometedor título, «Los vocablos y el concepto. Acerca de la terminología retórica en textos cuatrocentistas», *CLHM*, en prensa.